

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y colaboraciones, al Administrador, Plaza de Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1.25 pta
Fuera, de idem, un trimestre. 4.50

— 0 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

— 0 —

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Sección del Congreso

Año XV—Núm. 4281

EPOCA 2ª

Jueves 22 de Junio de 1899

RICARDO NIÑO
CIRUJANO DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46
Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
MALEIAS de todas clases desde 1 peseta en adelante.
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.
CINIURONES para señora y caballero.
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.
MONJURAS y bridas de todas clases.
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

BERNARDO CACHORRO
Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos.—Lonja, 5.

FONDA DEL COMERCIO
EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR
Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches á todos los trenes.

EMPLEO
Se facilita á jóvenes activos que deseen trabajar y reúnan condiciones para oficinas.
Calle de Bretón, núm. 6, darán razón.

ANUNCIO
SOCIÉDAD EXPLOTADORA
de la
PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 29 del actual, á las doce de su mañana, en la Casa de Baños de los señores Moneo Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de piear, arrastre de toros y caballos muertos, en las corridas que se verificarán los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre.
Así mismo se subastará la venta exclusiva en la Plaza de Toros, de artículos de bebidas durante un año.
Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en casa de los señores Moneo Hijo y Compañía, Corralillo 4 y 6.
Salamanca 22 de Junio de 1899.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Nicolás Alcalá. 8—1

SE VENDE
la casa núm. 1, de la calle de la Fuente.
Libreros, 46, informarán
20—14

El ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Subscripción para erigir un monumento á
DON EMILIO CASTELAR
Pts. Cts.

Suma anterior. 225 50

Ayuntamiento

Sesión del día 21

Bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Miguel, y con asistencia de los concejales señores Nava, Borrero, Villar, Angoso, Iglesias, García y García, Rivas, Durán, Turiel, Sánchez Gallego y Veira, comenzó á las cuatro y media de ayer tarde la sesión subsidiaria de nuestro Ayuntamiento.

Se aprobó sin discusión el acta de la anterior, y entróse en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Se concedió á don Luciano Palomero el permiso que solicitaba para reconstruir un trozo de tapia derruido en una finca de su propiedad, sita en el paseo de las Carmelitas.

Los individuos de la brigada de barrederos del Municipio solicitaban se les eximiera del descuento en sus sueldos, y se les concediera una pequeña gratificación para adquisición de los útiles necesarios.

Se denegó su petición por extemporánea.

A don Antonio Boyer se le concedió licencia para ejecutar obras y una toma de agua en una casa de su propiedad de las afueras de la puerta de Zamora.

Se aprobó una liquidación de las nuevas aceras, suministradas por el contratista de este servicio, importante 2.598 pesetas y 83 céntimos, y otra de 284.40, por colocación de las mismas.

Concedióse á don Manuel González Martín licencia para acometer una toma de agua al servicio de sus casas números 44 y 50 de la calle de Zamora.

Acordóse conceder á la superiora general de las Siervas de San José, permiso para ejecutar obras en la casa número 11 de la calle de Ramos del Manzano, previo el pago de la cantidad reglamentaria, por la concesión de licencia.

La comisión de Obras dictaminaba se concediera gratuitamente, á cuyo acuerdo se opuso el señor Villar, prevaleciendo su criterio.

El Gremio de Labradores de este término municipal solicitaba se le concediera encabezamiento para la intro-

ducción en la ciudad de las cosechas recolectadas, accediéndose por el Ayuntamiento á lo pedido, mediante las siguientes condiciones:

1.ª Los labradores deberán satisfacer al Municipio, por trimestres vencidos, durante el año económico de 1899 á 1900, la cantidad de 4.750 pesetas.

2.ª Tendrán derecho, mediante el pago de referida cantidad, á la libre introducción de los frutos de todas clases recolectados en este término municipal.

3.ª El Gremio se obliga á entregar en el Ayuntamiento la cantidad á que asciende el encabezamiento, recaudándola de los labradores.

El señor Villar votó en contra.
A los señores Moneo Hijo y Compañía se concedió ampliación de exención de derechos para los carbones que introduzcan con destino á sus industrias; pero sólo hasta 30 del actual en que se ha acordado declarar caducadas todas las licencias.

Aprobáronse las liquidaciones de los depósitos domésticos de don Juan Maeso y don Francisco Alonso Martín.

Previo informe favorable del Regidor síndico, el Ayuntamiento aprobó las cuentas de Alcaldía y Depositaria correspondientes al actual ejercicio.

De nuevo se dió lectura al informe de la comisión de Gobierno interior, proponiendo que se declare con capacidad legal al concejal electo don Vicente García Martín, para el ejercicio del cargo, acordándose, después de larga discusión entre los señores Veira, Villar y Nava, que quedé nuevamente sobre la mesa hasta conocer la opinión del abogado consultor de la Corporación.

Pasó á informe de la comisión correspondiente una solicitud de don Juan Maeso, pidiendo licencia para expendir pescado fresco en uno de los kioscos de la plazuela del Poeta Iglesias.

Dióse lectura á una comunicación del farmacéutico don Angel García Ruiz, dando cuenta al Ayuntamiento de haberse inaugurado el Instituto de vacunación establecido en esta capital y ofreciendo hacer la vacunación de la clase necesitada mediante el pago de 1.500 pesetas anuales.

Acordóse darle las gracias por sus ofrecimientos y que pasara su proposición á estudio de la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Los Concejales comisionados para representar al Ayuntamiento en los juicios de exenciones ante la Comisión provincial, dieron cuenta de haber terminado la comparecencia de los mozos de esta capital, habiéndose declarado 177 soldados.

Se dió lectura á un dictamen de la comisión de Gobierno interior, proponiendo para la plaza de tenedor de libros del Ayuntamiento, creada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, á don José Durán Cabezas.

Los señores Villar y Angoso habían formulado voto particular, pidiendo se proveyera referida plaza por concurso ó por oposición.

Defendieron dichos señores el vo-

to particular, contestándoles el señor Veira en nombre de la Comisión, y por último, se desechó aquél, en votación nominal, por ocho votos contra cuatro.

El señor Turiel dirigió á la Alcaldía un ruego de poca importancia, y acto seguido se levantó la sesión.

Consulta contestada

El señor Núñez, presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, recibió hace dos días un telegrama del señor Paraiso, concebido en estos términos:

«Comisión permanente ruégale opinión sobre presupuestos presentados. Envíela enseguida.—Paraiso.»

La respuesta del señor Núñez, puede sintetizarse en esta forma:

«Para salvar á esta pobre patria, no debemos regatear ningún género de sacrificios; pero es necesario, para que no sean estériles, que á la vez el gobierno realice las reformas y economías que las Cámaras han pedido. Si sólo se trata de saquear al contribuyente, y ni se economiza, ni se reforma radicalmente, sobre todo en el ejército, marina, clero y clases pasivas, entonces es nuestro deber luchar con valor y quemar el último cartucho.»

EL INSTITUTO DE VACUNACIÓN

A las cuatro de la tarde de ayer fue inaugurado el que dirigen en esta ciudad los profesores médicos don Niceto Duque, don Emilio Jaramillo, don Gabino Hernández y el farmacéutico don Angel García Ruiz.

A presencia de los invitados, una ternera previamente inoculada, y que tenía ya las pústulas en perfecto estado de desarrollo, fué amarrada á una mesa ingeniosamente dispuesta, y los señores Duque y Jaramillo tomaron de ella la linfa necesaria para vacunar dos niñas.

Los allí presentes examinaron el material de que dispone el Instituto é hicieron de él merecidos elogios.

Tanto el fundador del establecimiento, señor García Ruiz, como los profesores que le dirigen, recibieron sinceras felicitaciones de los invitados, entre los que vimos á muchos médicos, algunos de ellos catedráticos de la Facultad y otros pertenecientes á la Beneficencia municipal.

Todos prometieron coadyuvar á la prosperidad del Instituto, y nosotros deseamos muy de veras que aquella alcance el grado más elevado.

Los concurrentes á la inauguración fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarros.

CARTA DE MADRID

Junio 21.

Sesión del Congreso

Son tomadas en consideración muchas proposiciones locales.

El señor Blasco Ibañez pide que se depuren las denuncias referentes a desaparición de cantidades en el Montepío de empleados.

Don Fernando Gasset censura que se exima del impuesto de utilidades la lista civil. El ministro de Hacienda lo explica brevemente.

Se pone a discusión el proyecto de Tesorerías. Los señores Puigcerver, Prieto y Caules, censuran esta precipitación.

Sesión del Senado

Abierta la sesión, el señor Cobián pide al ministro de Marina que se traigan al Senado los expedientes de ventas de material de Cartagena.

El señor Martínez del Campo consume el tercer turno en contra del proyecto de contestación al mensaje.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro en nombre de la comisión, procurando rebatir los cargos del señor Martínez del Campo.

Interviene el ministro de Gracia y Justicia para hacerse cargo de las alusiones que le dirigió el señor Martínez del Campo.

Alcance de noticias

Viena 21.—Los Tribunales han condenado a ocho años de presidio a Julio Raid, llamado el rey de los ladrones, porque en diez meses había cometido 239 robos.

La Regente ha firmado hoy los siguientes nombramientos y decretos: Para jefe de armamentos del arsenal del Ferrol, al capitán de navío de primera clase don Antonio Perea. Autorizando al ministro de Marina para poder presentar a las Cortes el proyecto de fuerzas navales para el próximo año económico. Confirmando los cargos conferidos en la nueva organización militar.

El general Polavieja ha dicho esta mañana a los periodistas, que sabía particularmente que los tagalos, dicen, que perdida la soberanía española en Filipinas y habiéndose comprometido los yanquis por el tratado de París a rescatarnos los prisioneros, ellos los consideran como si fueran prisioneros americanos.

Cada vez arrecia más la campaña opositora contra los presupuestos del ministro de Hacienda. Los señores Romero Robledo y Bergamín, en nombre de los azucareros, y los señores Ibarra y Casa Torre en el de los mineros, manifestaron esta tarde al señor Villaverde la imposibilidad en que se encontraban sus representantes de poder pagar los nuevos impuestos.

El ministro de Hacienda ha manifestado a varios periodistas que mantendrá las cifras de los ingresos y que defenderá sus planes hasta conseguir que se aprueben en su integridad, aceptando sólo en los mismos pequeñas variaciones de detalle.

Conferenciaron esta tarde los señores Silvela y Villaverde y se dice que éste notificó al presidente del Consejo que hace cuestión de gabinete la aprobación de los ingresos.

El señor Romero, mostrándose muy indignado, declaraba hoy en el Congreso que no pasarán los ingresos, porque a ello se opondrá con todas sus fuerzas.

El señor Sedó se propone interpelar al gobierno sobre si la reforma de los aranceles afectará a las primeras materias de la industria.

Barcelona 21.—Se ha celebrado un imponente meeting de protesta contra los presupuestos.

Se cerraron todas las tiendas.

Después de celebrado el meeting, los asistentes, a los cuales se unieron millares de personas, celebraron una inmensa manifestación, en la cual estaban representados todos los gremios.

Tanto en el meeting como en la manifestación, el orden ha sido completo.

Los diputados tetuanistas se han reunido y acordado combatir los presupuestos.

Los diputados militares, apoyados por el general Polavieja, piden que se rebaje el descuento en las clases pasivas del ejército.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 62 00. Exterior, 00'00. Amortizable, 69'25. Cubas viejas, 69'40. Cubas nuevas, 59'35. Empréstito de Aduanas, 92'10. Empréstito filipino, 74'40. Banco, 408'00. Tabacos, 289 00. París vista, 21'50. Londres vista, 30'60.

Paris 21.—La escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fournier, saldrá para Barcelona el día 12 del próximo, donde permanecerá una semana y por las Baleares regresará a Tolón a fines del mes.

Londres 21.—Yendo el duque de Orleans y su secretario en un automóvil, con gran velocidad, chocaron con un coche cerca de la estación de Waterloo, haciéndose el automóvil pedazos y salvándose, milagrosamente, el Duque y su acompañante.

AGENCIA ALMODOBAR.

JUEZ MODELO

El emir de Argel, Bauakas, quiso averiguar por sí mismo si era cierto que en la capital de la provincia había un juez dotado de tan extraordinaria habilidad, que infaliblemente descubría la verdad, no habiendo ningún bribón que hubiese logrado darle gato por liebre.

Bauakas se disfrazó de mercader y se dirigió a la ciudad en que residía el juez.

Al entrar en la población, un pordiosero se acercó al emir pidiéndole una limosna.

Bauakas le dio unas monedas e iba a seguir su camino, cuando el pordiosero le detuvo.

—¿Qué quieres? ¿No te he dado limosna?

—Me has dado limosna, pero hazme el favor de llevarme en tu caballo hasta la plaza de la ciudad, para que los camellos y los caballos no me estropeen.

El emir hizo subir a la grupa al mendigo y así llegaron a la plaza: detuvo Bauakas el caballo, pero el mendigo no se apeaba.

—¿Por qué no te apeas? Vamos, bájate, que ya hemos llegado.

—¿Por qué me he de bajar? Este caballo es mío. Si de buen grado no me lo das, vamos a que el juez dirima el caso.

La muchedumbre que les rodeaba, oyendo la discusión, gritaba:

—Id donde está el juez, que todo lo pondrá en claro.

El emir y el pordiosero comparecieron ante el juez.

Antes de que tocara su turno al emir, el juez llamó ante él a un sabio y a un patán. Ambos se disputaban una misma mujer.

El patán afirmaba que era su mujer, el sabio que era la suya.

Después de oírlos el juez, dijo:

—Dejad la mujer aquí, y volved mañana.

Seguidamente entraron un carnicero y un aceitero. El carnicero estaba lleno de sangre y el aceitero de manchas de aceite. El carnicero decía:

—Yo he comprado aceite a este hombre, saqué mi bolsa para pagarle, cuando me agarró la mano para robarme el dinero, y hemos venido a tu presencia, yo teniendo mi bolsa y él agarrado a mi mano.

—Esto no es verdad—repuso el aceitero—el carnicero vino a comprarme aceite, me pidió que le cambiase una moneda de oro, tomó la plata, de la que quiso apoderarse y huir, y entonces le cogí de la mano y le traje hasta aquí.

El juez respondió:

—Dejad aquí el dinero y volved mañana.

Bauakas, a su vez, refirió lo que le había acaecido con el pordiosero. El juez le escuchó y luego ordenó al mendigo que explicara el caso.

—Estaba yo a caballo—arguyó el pordiosero—cuando él me pidió que le admitiese en la grupa para conducirme hasta la plaza. Acedí y lo llevé hasta donde me dijo, pero se negó a descabalgarme, diciendo que el caballo era suyo, lo que es falso.

—Dejad el caballo aquí y volved mañana—repuso el juez.

Al siguiente día, inmenso concurso acudió a conocer las decisiones del magistrado. El sabio y el patán llegaron primero.

—¡Vete con tu mujer! dijo el juez al sabio—y que den al patán cincuenta azotes.

Marchóse el sabio con su esposa, y el patán sufrió su castigo ante el concurso.

Después llamó el juez al carnicero.

—El dinero es tuyo—le dijo. Y señalando al aceitero, añadió:

—A ese cincuenta azotes.

Llegó el turno de Bauakas y el pordiosero.

—¿Reconocerías tu caballo entre otros veinte? preguntó al emir.

—Le reconocería.

—¿Y tú?

—También—repuso el mendigo.

—Sígueme—dijo el juez a Bauakas. Se dirigieron a la cuadra; el emir reconoció enseguida su caballo entre otros veinte.

Después el juez hizo ir al mendigo a la cuadra; le ordenó que señalase el caballo, y el mendigo señaló el mismo que antes había señalado el emir. Volvió el juez a su sitio y dijo a Bauakas:

—¡El caballo es tuyo, tómallo!

Y ordenó que propinasen al pordiosero cincuenta azotes.

Cuando el juez se alejaba, Bauakas se dirigió a él.

—¿Qué me quieres?—le dijo el juez.

—Acaso estás descontento de mi sentencia?

—No; estoy satisfecho del todo—repuso el emir—solamente deseo que me digas cómo has averiguado que la mujer era del sabio y no del patán, el dinero del carnicero y mío el caballo.

—En cuanto a la mujer del sabio, la llamé esta mañana, y la dije: «Echa tinta en el tintero». Tomó el tintero, lo limpió pronto y cuidadosamente, y lo llenó de tinta, luego está habituado a esta labor. Si hubiera sido mujer del patán, o cae en perplejidad o hace un desaguaisado. Da ahí deduce que el sabio tenía razón.

En cuanto al dinero, lo hice depositar en una cubeta llena de agua, que observé esta mañana para cerciorarme si sobrenadaba el aceite. Si el dinero hubiera sido del aceitero, éste lo habría impregnado con el contacto de sus manos; como el agua permaneció límpida, el dinero no podía pertenecer al aceitero.

Por lo que hace al caballo, el caso era más difícil. El pordiosero reconoció tan pronto como tú el caballo entre otros veinte. Yo les sometí a esta prueba por ver solamente quien reconocía primero el caballo. Cuando tú te acercaste a él, el caballo volvió la cabeza para mirarte, en tanto que cuando el mendigo le tocó, bajó las orejas y encogió una pierna. Ya ves cómo averigüé qué eres el legítimo propietario.

Entonces Bauakas le dijo:

—Yo no soy mercader, yo soy el emir Bauakas. Vine aquí para averiguar si era cierto lo que de tí se decía. Quedo convencido de que eres un juez hábil y sabio. Pide, pues, lo que quieras.

—No necesito recompensas—respondió el juez—me considero bastante agraciado con la enhorabuena de mi emir.

LEÓN TOLSTOI.

QUISJOSAS

Sigue cultivándose con aceptación, la caza del perro en la población.

Hace falta haber presenciado una de estas arriesgadas batidas, de las que tantas veces hemos hablado, para comprenderlas en toda su amenidad y buen gusto.

Los laceros, funcionarios municipales, hoy muy en boga, son los enemigos más encarnizados del perro libre en el hocico libre.

Can que divisan sin el artefacto de la industria moderna, llamado bozal, can muerto.

Es decir, can prisionero y poco después muerto si no cuenta con algún pariente, amigo o testamentario que le reclame y pague la correspondiente multa.

Por cierto que en esto de las multas, como en todo, hay clases. O como si dijéramos, los laceros distinguen.

No paga igual el lindo ratonero de pura sangre, de elegante corte, que el prosaico mastín de súcías líneas, ni el galgo inglés de remos distinguidos lo que la perra de aguas.

Para las domésticas también han hecho los laceros, siempre galantes con el sexo débil, aunque no con las perras idenas, una tarifa especial. No porque a las domésticas las echen el lazo, sino porque los perros que éstas reclaman, pagan menos perros de multas que los de los demás mortales.

Esto fama da al lacero de cumplido y cortesano.

Y resulta un caballero, el caballero Cyrano.

Crónica local y provincial

Nuestro particular amigo, don Isidoro García Barrado, diputado a Cortes por Peñaranda, ha sido designado para formar parte de la comisión de Presupuestos de la Nación.

El presidente de esta Cámara de Comercio, don Francisco Núñez Izquierdo, ha sido nombrado socio corresponsal del "Fomento del trabajo nacional", corporación oficial establecida en Barcelona.

La Comisaría de guerra de esta provincia, que tiene sus oficinas en el Cuartel del Rey, ha recibido libramientos para satisfacer a los pueblos de la provincia los suministros hechos al ejército y guardia civil antes del mes de Mayo. Los talones de pago de estos libramientos deben ser retirados antes de fin de mes por los representantes de los pueblos, para poder efectuar su cobro en la Delegación de Hacienda.

Dice el Noticiero de ayer, que en el juzgado de Ledesma continúa con gran actividad la instrucción del sumario para depurar ciertos hechos, ocurridos en las pasadas elecciones municipales en el pueblo de Rollán.

De regreso de Madrid se encuentra en su casa de Alba de Tormes, nuestro particular amigo el vizconde de Garci-grande.

A la temprana edad de 17 años, ha fallecido en Ciudad Rodrigo, la señorita Carolina Pinedo, distinguida pianista y hermana de don Jesús Pinedo, profesor de piano que fué en esta ciudad. Tanto a este señor, como a su afligida madre y demás familia de la finada, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer dió principio, en la sección primera de esta Audiencia provincial, un juicio por jurados, que durará tres ó cuatro días y ha despertado gran interés, especialmente en los partidos de Alba y Béjar, donde son muchas las personas que se dicen perjudicadas en sus intereses por los procesados.

El acusador privado, señor Asián (don Joaquín), califica el delito de falsedad de documento.

Son muchos los testigos que han de declarar, y existe gran impaciencia por conocer el fallo del jurado.

Nuestro querido amigo don Enrique Montánchez ha sido destituido del cargo de Director del Instituto de Cáceres, y en su lugar ha sido nombrado don Nicolás Carvajal y Cabrero.

Cosas de la política de este gobierno que Dios nos ha dado para nuestra desdicha.

Ha sido nombrado Tenedor de libros del Ayuntamiento, con el sueldo anual de seis mil reales, nuestro particular amigo don José Durán Cabezas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Con toda felicidad dió ayer a luz una hermosa niña la señora doña Nieves Fabrés, esposa de nuestro particular amigo, don Justo Sánchez.

La Escuela de N. y B. A. de San Eloy, celebra la fiesta de su Santo Titular, el día 25 del corriente, con Misa de Minerva, que

ee cantará á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de la Catedral Vieja, estando expuesto S. D. M.

En el siguiente día 26, tendrán lugar en la misma Iglesia, á las ocho de su mañana, las honras fúnebres por los difuntos artifices plateros del Colegio de San Eloy, fundadores de la Escuela.

Agradecemos la invitación que para ambos actos hemos recibido.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se han hecho los nombramientos de Maestros interinos siguientes:

Don Bonifacio Bazán Velasco, para la escuela incompleta de ambos sexos de Zarpicos, dotada con 250 pesetas.

Don José Mateos García, para la de La Hoya, con 550.

Y don Millán Pérez, para la de Monforte, con 600.

Según noticias de buen origen, es casi seguro que el Tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos de este distrito universitario, convocará á las señoras opositoras para practicar el primer ejercicio, en la primera quincena del próximo mes de Julio.

Tribunales

En la Sala primera continuará, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa comenzada ayer.

La Sección segunda conocerá del proceso incoado en el partido de Sequeros, por homicidio, contra Luis Hernández Pavón.

Ponente señor Revesado, defensor señor Brozas y procurador señor Sánchez.

Se ha ordenado el cierre de las escuelas de Macotera, por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

En breve contraerá matrimonio en la villa ducal, el joven salmantino don Froilán Charro, con la distinguida y bella señorita Lola Perlina.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

La Junta de instrucción pública de esta provincia ha remitido á la Central de derechos pasivos del Magisterio, un talón por valor de 10.000 pesetas, importe de los descuentos hechos para el fondo de jubilaciones.

EL ODOL

fortalece las encías

Entre la clase farmacéutica de algunas poblaciones existe bastante disgusto por el incremento que va tomando la instalación de farmacias militares, anunciándose una próxima reunión para tomar acuerdos y protestar ante los poderes públicos de un hecho que, según los farmacéuticos, representa abusos anteriormente denunciados, como el de expender medicinas á los que no son militares.

Cuántas personas tienen alguna significación en el comercio, en la industria, en la banca, lo mismo que los principales terratenientes y aun muchos políticos, censuran acremente el proyecto de presupuestos.

La oposición es tan general, que ya se habla de la conveniencia de realizar un acto de protesta contra tan absurdo plan económico, y de dirigir á nuestros representantes en Cortes, excitaciones para que le combatan en el Parlamento.

De desear sería que, á semejanza de lo que hacen en otras partes, también aquí las clases contribuyentes significasen su disgusto de modo elocuente y expresivo.

Ha regresado á esta capital el señor Inspector de primera enseñanza, después de haber girado visita ordinaria á los escuelas de Moronta, Escuernavacas, Pozos de Hinojo, Traguntía, Yecla, Gema, Guadramiro, Encinasola de los Comendadores, Picones, Villasbuenas, Barreras, Saldeana y Saucelle.

El delegado de Hacienda de esta provincia recuerda que debe formarse en 30 del corriente mes inventario por duplicado de los efectos timbrados y libranzas especiales

para la prensa periódica que existan en dicho día en los almacenes de depósito de la Compañía arrendataria de tabacos, asistiendo al acto y firmando aquellos documentos, en los pueblos en que haya Administración subalterna, el alcalde, el administrador y el secretario del Ayuntamiento.

El domingo pasado ocurrió un alboroto en el pueblo de Fuentes de San Esteban, por haberse vuelto á anunciar el remate de los artículos de consumos en iguales condiciones que habían regido en la subasta anterior, anulada por la superioridad.

Gracias á la cordura y sensatez de aquel vecindario, no hubo que lamentar un día de duelo en aquella localidad.

El mercado celebrado estuvo poco animado, cotizándose los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, de 27 á 28.
Cebada, de 23 á 24.
Patatas nuevas, de 5 á 6 reales arroba.
Idem viejas, á 3.

Ha sido nombrado Juez municipal don Belisario Corral y Corral, siendo su designación muy bien recibida por el vecindario.

Las fiestas del pueblo de Boada estuvieron muy animadas, siendo muchos los forasteros que acudieron á las mismas.

El ganado lidiado resultó superior.

Han sido nombradas por concurso maestras en propiedad, con 625 pesetas anuales, las profesoras siguientes.

Para Monsagro, doña Manuela Santos Borrego.

Para Tala, doña Hermenegilda Juanes Holgado.

Para San Martín del Castañar, doña Aurora Martín García.

Para Paradinás, doña Felisa Viota González.

Para Tornadizos, doña Julia Abadillo Bazán.

Y para Carreras (Cáceres), doña Dolores Araguas Aguilar.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Salamanca uno de los médicos representantes del reputado ortopédico de Madrid D. JERONIMO TARRRE Y GAMELL, y recibirá durante los días 26, 27 y 28 del actual, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual, la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antifugas que sean y consiguen la curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca los días 26, 27 y 28 del actual, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel del Comercio.

Dando aviso se pasa á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, Atocha, 4, duplicado, principal.

4-a-2

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras
Id. rubión id. id. 45'50 id
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno á 30, 90 libras.
Tendencia floja.

Valladolid 21.

Hoy ha caído una chaparradita mezclada con escasa cantidad de granizo. Tendencia á lluvia.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47'50 reales las 94 libras (27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'68 pesetas hectolitro), y 100 de centeno, á 31 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 47'50 reales las 94 libras (27'17 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'68 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Una opinión

Madrid 22.—El exministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha declarado que en ningún país, ni en ninguna época, se han presentado proyectos tan graves como los actuales, referentes á impuestos sobre la deuda y sobre utilidades.

Esto hace imposible el aprobarlos sin detenida y concienzuda discusión.

¿Una alianza?

Madrid 22.—En los círculos políticos se da como seguro el que Alemania está haciendo toda clase de esfuerzos para firmar un tratado de alianza con España.

Voto de calidad

Madrid 22.—El general Weyler combatirá los presupuestos, especialmente el del departamento de la Guerra, cuyos gastos juzga excesivos en las actuales circunstancias.

La guerra filipina

Madrid 22.—Noticias recibidas de Manila dicen que en el combate de ayer, los filipinos opusieron gran resistencia, aunque por fin tuvieron que retirarse. El general Vheaton ocupó Marinas, después de una nueva acción en la que los americanos tuvieron muchas bajas.

Los periódicos americanos dicen que el combate de ayer ha sido el más duro de la campaña.

El «Morning Herald» anuncia que Mac-Kinley llamará quince mil voluntarios al servicio militar para la guerra de Filipinas.

Proyecto aprobado

Madrid 22.—Anoche pasó al Senado el proyecto de ley sobre Tesorerías, aprobado por el Congreso.

El señor Villaverde ha solicitado sea despachado con urgencia.

Manifestación

Madrid 22.—Se asegura que, para protestar de los nuevos impuestos con que se grava al Comercio y la Industria, los comerciantes de esta Corte han acordado cerrar sus tiendas.

El cierre se verificará hoy ó mañana.

El consejo

Madrid 22.—El celebrado anoche en la presidencia duró media hora, acentuándose en él las divergencias existentes entre los ministros.

Créese que éstas darán lugar á una crisis parcial.

Los ministros salieron reservadosísimos y revelando profundo disgusto.

Aumenta la tirantez entre los señores Villaverde y Polavieja.

Acuerdos

Madrid 22.—Los consejeros acordaron tantear á las mayorías, para ver si pueden llevarse adelante los proyectos de Hacienda, aunque haya que transigir en algunos y reducir los gastos en diversos ministerios.

El señor Silvela dió cuenta á sus compañeros de haber aprobado el parlamento alemán el tratado con España.

Se acordó conceder un indulto de pena de muerte.

Aprobáronse varios expedientes de Hacienda.

Precauciones

Madrid 22.—Al terminar el Consejo, los señores Silvela y Dato marcharon juntos al ministerio de la Gobernación, donde celebraron

una conferencia con el Gobernador civil señor Liniers.

Se han adoptado algunas precauciones para mantener el orden público.

Preocupa al Gobierno la actitud de los comerciantes, que siguen con gran interés la marcha de las cuestiones de actualidad, y muéstranse dispuestos á adoptar resoluciones enérgicas.

De Filipinas

Madrid 22.—El general Jaramillo telegrafía que, aunque no ha regresado á Manila la comisión nombrada para trabajar por el rescate de nuestros prisioneros, tiene buenas impresiones respecto á la solución del asunto.

Condenado á muerte

Madrid 22.—El Consejo de Guerra celebrado hoy en esta Corte ha impuesto la pena de muerte al soldado autor de los crímenes de anteayer.

El capitán general ha aprobado la sentencia, que será ejecutada en la mañana de hoy.

Resistencia

Madrid 22.—Coméntase el que en la última reunión celebrada por los consejeros del Banco de España, se propusiera exigir mayor garantía á las obligaciones del Tesoro que se hallan en poder de dicho establecimiento, y que han de renovarse ahora.

Se aplazó la resolución definitiva.

Impresiones

Madrid 22.—La impresión dominante en los círculos políticos, es la de que fracasará la mayoría de los proyectos de Hacienda.

Arreglo

Madrid 22.—Las minorías opónense á aprobar en Junio los proyectos sobre utilidades y conversión de la Deuda.

Proponen al Gobierno, como fórmula de avenencia, autorizarle para retener, al pagar el próximo cupón, el importe del impuesto proyectado, mientras las Cortes resuelven.

El Gobierno ha aceptado esta proposición.

AGENCIA ALMODOBAR.

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres, darán razón, en el Arrabal del Puente, calle Larga núm. 7.

4-4

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor-pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

En 1. plana á 4 columnas 50 y 75
En id. id. á 2 id. 10 y 15
En 4. id. á 4 id. 40 y 60
En id. id. á 2 id. 7'50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

EMIGRACION

PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulo), próximo á Méjico, y mejor clima que en España

Para cuántos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general, exclusivo D. CANDIDO DALA...

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana...

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles. En Honolulo, se pagan los sueldos en oro y á créditos preciosos...

EXPOSICION DE PARIS EN 1900

estancia de una ó varias semanas en los GRANDES HOTELES DEL TROCADERO

construidos especialmente al efecto, próximos á la Exposición. Billetes de estancia, desde 135 francos por semana...

ESTE PRECIO COMPRENDE:

Transporte de los viajeros y equipajes en París, á la llegada y salida. Habitación y tres comidas diarias. Catorce billetes de entrada á la Exposición...

El monopolio para la venta de estos billetes, ha sido concedido á la COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES CAMAS. Oficina Central: Alcalá 18 (Equitativa) Madrid.

RAFAEL LlNO

dueño del RIPPER, que hace el servicio á la estación de Tejarés, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del corriente, está haciendo el servicio en la siguiente forma:

SE ARRIENDA

un pigo principal y planta baja, juntos ó separados, en la casa núm. 26 de la Plaza del Ángel, aproposito la segunda planta instalar cualquier clase de comercio ó establecimiento de bebidas.

REGENERACION!!!
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA
G. FERNANDEZ DE MATA
IGUERRA!
PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS
VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE
Economía — Seguridad absoluta en el éxito
PROBAD Y VEREIS
Da venta. — En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. — Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
para señoras
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio
dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

EL ANTIGUO
establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbalos, núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. M. Ortega.
Pectoral Medrano
Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara